

Ingeniero
Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-408-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud realizada por el Congreso de la República de Guatemala.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 189 solicitudes electrónicas durante el mes de septiembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de septiembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 35 Resoluciones.
- Elaboración de 10 Providencias.
- Elaboración de 69 Hojas de trámite.
- Elaboración de 3 Oficios.
- Elaboración 2 de Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 41 expedientes durante el mes de septiembre, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por EDDY ANDRES
LÓPEZ ARCÓN
Fecha: 2025.09.18
08:46:19 -06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI No. (1572813020101)



RUTH LILIANA RODRIGUEZ
GONZALEZ DE AGUILAR
2025.09.18 09:27:52 -06'00'

Vo.Bo. Licda. Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
2025.09.22
08:11:53 -06'00'



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.09.25
08:41:28 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-408-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 192 solicitudes electrónicas durante el mes de julio a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de julio para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 30 Resoluciones.
- Elaboración de 4 Providencias.
- Elaboración de 46 Hojas de trámite.
- Elaboración de 4 Oficios.
- Elaboración de 3 Remisiones.
- Elaboración de 6 Cédulas de notificación.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 29 expedientes durante el mes de julio, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud realizada por la Superintendencia de Administración Tributaria.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 174 solicitudes electrónicas durante el mes de agosto a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de agosto para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 31 Resoluciones.
- Elaboración de 6 Providencias.
- Elaboración de 71 Hojas de trámite.
- Elaboración de 7 Oficios.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 44 expedientes durante el mes de agosto, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud realizada por el Congreso de la República de Guatemala.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 189 solicitudes electrónicas durante el mes de septiembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de septiembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 35 Resoluciones.
- Elaboración de 10 Providencias.

- Elaboración de 69 Hojas de trámite.
- Elaboración de 3 Oficios.
- Elaboración 2 de Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 41 expedientes durante el mes de septiembre, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
EDDY ANDRES LÓPEZ
ARCÓN
Fecha: 2025.09.18 08:47:33
-06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI No. (1572813020101)



RUTH LILIANA RODRIGUEZ
GONZALEZ DE AGUILAR
2025.09.18 09:28:31 -06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

LUIS MANUEL PÉREZ
ARCHILA
2025.09.22 08:12:14
-06'00'

Aprobado

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.09.25
08:41:44 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Eddy Andres López Arcón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-408-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.



Firmado digitalmente por
EDDY ANDRES LÓPEZ ARCÓN
Fecha: 2025.09.18 08:48:54
-06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI: (1572813020101)

Factura Pequeño Contribuyente

EDDY ANDRES , LÓPEZ ARCÓN

Nit Emisor: 69260346

EDDY ANDRES LOPEZ ARCON

28 CALLE SECTOR 1 00-16 ASENTAMIENTO BETHANIA 2, zona 7,

GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B61392EB-E305-46F0-988C-38AA7F74040B

Serie: B61392EB Número de DTE: 3808773872

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 08:28:30

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 08:28:30

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/09/2025 al 30/09/2025, según contrato número MEM-408-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949


Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
2025.09.22
07:49:50 -06'00'



Firmado digitalmente por
EDDY ANDRES LÓPEZ ARCÓN
Fecha: 2025.09.18 08:52:33
-06'00'



"Contribuyendo por el país que todos queremos"